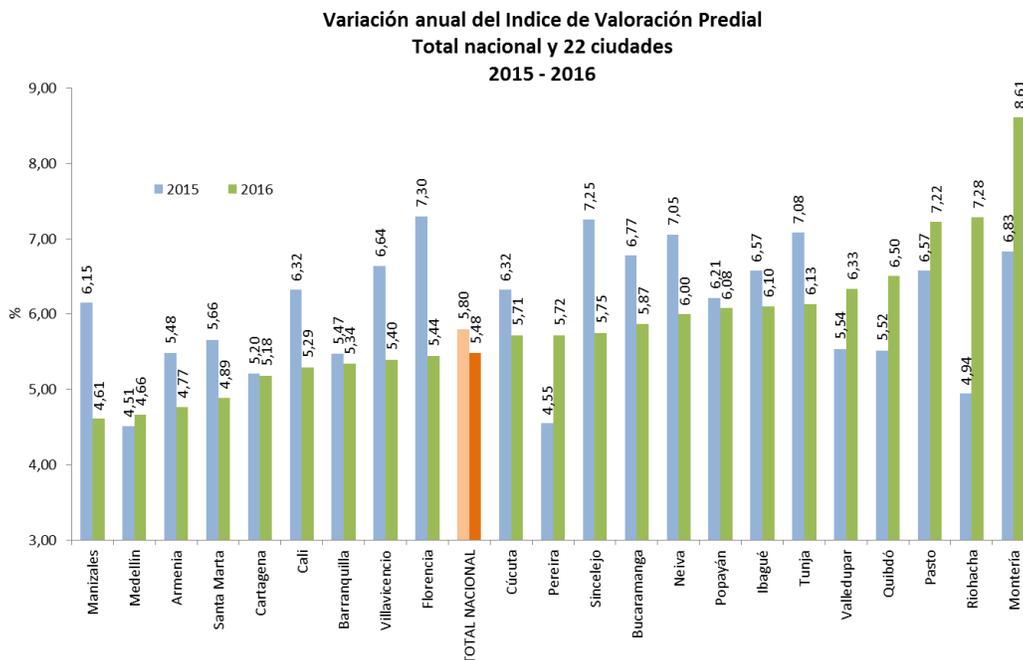


Bogotá, 23 de diciembre de 2016

## En 2016 el índice de valoración predial registró una variación de 5,48 %. En 2015 había sido 5,80 %



GP 011-1

### Director

Mauricio Perfetti del Corral



SC 1081-1

### Subdirector

Carlos Felipe Prada Lombo

### Director de Metodología y Producción Estadística

Juan Francisco Martínez Rojas



CO-SC 1081-1

- Las ciudades que registraron las menores variaciones fueron Manizales con 4,61 %, Medellín con 4,66 % y Armenia con 4,77 %. En estas ciudades en 2015 las variaciones habían sido 6,15 %, 4,51 % y 5,48 %, respectivamente.
- Las mayores variaciones de 2016 se registraron en Montería con 8,61 %, Riohacha con 7,28 % y Pasto con 7,22 %. En 2015 estas ciudades se habían registrado 6,83 %, 4,94 % y 6,57 %, respectivamente.

Índice de Valoración Predial (IVP)  
2016

## COMUNICACIÓN INFORMATIVA- DANE

---

El Índice de Valoración Predial (IVP) en 2016 mostró una variación de 5,48 % en el total nacional, mientras que en el año anterior había sido 5,80 %.

De las veintidós ciudades incluidas en la cobertura geográfica del índice, nueve de ellas presentaron variaciones inferiores a la media: Manizales con 4,61 %, Medellín con 4,66 %, Armenia con 4,77 %, Santa Marta con 4,89 %, Cartagena con 5,18 %, Cali con 5,29 %, Barranquilla con 5,34 %, Villavicencio con 5,40 % y Florencia con 5,44 %.

Las trece ciudades restantes, se ubicaron por encima del promedio nacional: Cúcuta con 5,71 %, Pereira con 5,72 %, Sincelejo con 5,75 %, Bucaramanga con 5,87 %, Neiva con 6,00 %, Popayán con 6,08 %, Ibagué con 6,10 %, Tunja con 6,13 %, Valledupar con 6,33 %, Quibdó con 6,50 %, Pasto con 7,22 %, Riohacha con 7,28 % y Montería con 8,61 %.

Para el año 2016, el IVP contó con un universo de 2'629.284 predios, con los cuales se diseñó una muestra probabilística que incluyó 4.919 de ellos. Las ciudades con mayor número de predios investigados fueron: Cali con 308, Medellín con 299, Sincelejo con 280 y Riohacha con 260. La cobertura para las veintidós ciudades fue de 97,36 %.

### **Acerca de: Índice de Valoración Predial (IVP)**

---

Este índice se diseñó con el fin de estimar los cambios de valor en los predios con destino habitacional del país, excluyendo Bogotá, que cuenta con un indicador calculado por la autoridad Catastral local.

Su cobertura geográfica llega a veintidós ciudades: Armenia, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Florencia, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Quibdó, Riohacha, Santa Marta, Sincelejo, Tunja, Valledupar y Villavicencio.



*Para contactar a la oficina de prensa escribanos a [oprensa@dane.gov.co](mailto:oprensa@dane.gov.co), o comuníquese al teléfono 597 8300 Extensiones 2298, 2515, 2367, 3025, 2230 y 2366*

*Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)  
Bogotá, D.C. – Colombia*

**[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)  
[@DANE\\_Colombia](https://twitter.com/DANE_Colombia)  
[www.facebook.com/DANEColombia](https://www.facebook.com/DANEColombia)**